SUSCRIPCIÓN

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 16

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Martes 28 de Enero de 1908 — Núm. 1579

ACTUALIDADES

Los carruajes de lujo

¿Fuimos nosotros quienes vaticinamos los efectos, perjudiciales á la Hacienda municipal, que seguirían á la ley de desgravación de los vinos?

Pues ahí están en pie, innegables, evidentes, en estado de crear conflictos entre el Municipio y el vecindario.

Recuérdese que la Ley concede á los Ayuntamientos la exacción de tributos, el aumento de la contribución directa, con el fin de compensar las mermas cuantiosas en los ingresos, producidas por la ley del señor Osma. Y entre los recursos, puestos en las manos de los Ayuntamientos para saldar su déficit probable figura el aumento de contribución sobre carruajes de lujo.

Ahora bien: no basta decretar la exacción de estos ó aquellos tributos; hay que contar también con la facilidad y hasta con la posibilidad de hacer efectivo su cobro. Si se olvida esta segunda parte, la primera resulta perfectamente inútil é ineficaz. Y este es el caso actual, para el Ayuntamiento de Palma.

Su presupuesto, para saldarse, ha recurrido á todos los arbitrios imaginados ó concedidos por la Ley, de tal manera, empero, que un flaqueamiento de una cualquiera de sus partidas de ingreso ha de producir el desequilibrio. En tales condiciones y con tan problemáticos medios de recaudar, el déficit parece inevitable; por lo menos á nosotros no nos causaría ninguna sorpresa.

No nos extrañaría, simplemente, porque ya es de sobra conocida la repulsión del pueblo á pagar contribuciones directas. En eso estriba la impopularidad que ha precedido y seguido al proyecto económico del señor Osma.

Y si no, ahí está lo que sucede con los carruajes de lujo. En veinticuatro mil y pico de pesetas se calcula el rendimiento del impuesto municipa sobre aquellos; pero, ¿se obtendrá íntegra esa cantidad? No, ciertamente, nadie ignora las medidas que se han puesto en práctica á fin de evitar el pago.

Y estas medidas, estos medios; son entre otros, el avecindarse los propietarios de los vehículos en otros pueblos, el amillarar las caballerías, el dar de alta los carruajes como de alquiler, y por último el supremo recurso de suprimir el coche. Dígase si con tal procedimiento va á obtenerse el ingreso que se calcula.

Claro está que el Ayuntamiento, por medio de una vigilancia ó de una policía estrecha atajará cuanto pueda esta, llamémosle así, maniobra, estableciendo el impuesto no sobre los carruajes, sino sobre la circulación. Pero luego surgirán los disgustos, el enfriamiento, los rozamientos personales acaso, etc., etc.

Y lo que ocurre con este extremo puede suceder con los demás, en mayor ó menor escala; y si llega á ese punto la «resistencia pasiva», ya es fácil prever el saldo de nuestro presupuesto municipal.

En resumen de cuentas. La Ley del Sr. Osma es una ley impopular, no solo porque no ha beneficiado al pueblo sino porque, siendo los recursos de compensación, dados á los Ayuntamientos, de recaudación difícil sino imposible, desequilibra la Hacienda municipal en perjuicio de los servicios que reclama el vecindario.

El tiempo aquilatará las ventajas y los incovenientes de la Ley.

Rodando por el mundo

Un sueño que no acaba.—La «señorita Silencio».

Sigue siendo objeto de la preocupación de los médicos de París el caso de sueño larguísimo de que es víctima la tabernera de Cheburgo, madame Pullani, que se sintió atacada de esa enfermedad el jueves por la noche y todavía sigue durmiendo.

Las opiniones de los hombres de ciencia no están acordes, pues mientras unos creen que se trata simplemente de un caso de letargia, otros creen que se trata de la llamada enfermedad del sueño que produce tantas víctimas en el Congo y que, trasportada por la mosca Tse-tse, llegó á Africa y ha podido muy bien pasar á Francia, dada la comunicación mundial del puerto de Cheburgo.

La tabernera Pullani, desde el día en que cayó en el sueño estando cocinando, no ha vuelto á dar otras señales de vida que la débil respiración que de vez en cuando se advierte que mueve su pecho.

Está en el lecho observada constantemente por los médicos y rodeada de su familia.

Créese que el estado de Mme. Pullani no la inhibe de cierto sufrimiento, por no poder hablar, ni moverse, ni ver.

Aguárdase con expectación en el mundo científico la resolución de este caso.

Isaac Rice se llama la señorita que por haber fundado en Nueva York una liga contra los ruidos inútiles los norteamericanos han bautizado con el nombre de «señorita del Silencio».

La señorita Rice ha sabido motivar su iniciativa y justificar la necesidad de la liga con razones de orden higiénico para llamar la atención de todos los países cultos.

La teoría de la «señorita Silencio» es esta: vivir en las grandes ciudades es peligroso durante el día, no solamente por el exceso de actividad, la atmósfera cargada de ácido carbónico y la serie de desórdenes que pueden producirse en las grandes aglomeraciones, sino por el excesivo ruido. El ruido es nuestro peor enemigo porque produce la neurastenia que causa muchas víctimas. Guerra, pues, al ruido inútil, al gritar de los vendedores, al toque de las campanas, á las voces demasiado agudas, á todos los ruidos que no sean de absoluta necesidad.

La señorita Rice ha encontrado en América numerosos partidarios y dentro de poco tiempo emprenderá su viaje á París con el objeto de predicar en Europa los beneficios del silencio.

LICURGO.

COLABORACIÓN

De las variedades y causas de la caida del cabello

I

(Conclusión)

3.º grupo.—Alopesias que dependen de una afección ó estado general del individuo.

Todo el mundo sabe que después de un gran número de enfermédades agudas, sobre todo después de la tifoidea los cabellos caen con más ó menos abundancia y rapidez; esto mismo sucede á veces después de una operación quirúrgica, después de un parto, etc. Tienen escasa importancia, porque por lo regular con simples fricciones excitantes ó expontáneamente, vuelve á salir el cabello tan abundante como antes. Sin embargo á veces, no viene la repoblación total del cuero por persistir una afección que suele ser la seborrea ó el eczema seborreico que es necesario tratar.

Lo mismo pasa con ciertas enfermedades crónicas, como la clorosis, la anemia, tisis, etc., y con ciertas intoxicaciones ya profesionales ya medicamentosas como sucede con el arsénico, mercurio, etc. si bien que muchísimas veces se atribuyen alopecias á este último medicamento que no solo no dependen de él, sino que el mismo las ha de curar, por ser producidas por la enfermedad cuyo tratamiento heróico es el mercado.

Respecto á las alopecias de causa nerviosa se sabe en concreto. Hay unas, evidentes, claras, como son las producidas por la sección de un nervio ó una inflamación del mismo. Otras que siendo evidentes son más difíciles de explicar, como sucede con las producidas por una fuerte sacudida nerviosa, susto, miedo, gran alegría. Otras, en fin que parecen ser producidas por intermedio del sistema nervioso siendo su causa primera más ó menos desconocida como sucede con ciertas alopecias simétricas.

Quedan, por último, las alopecias producidas por transtornos de la nutrición y por predisposiciones hereditarias ó adquiridas.

El niño al nacer puede presentar alopecias ya sean parciales ya generales. Algunas veces es una atrofia completa de todo el pelo obedeciendo en este caso á una anomalía de desarrollo. Es interesante conocerlas porque á veces no es más que en un retardo del desarrollo de los pelos pudiendo favorecer y activar su salida, mientras que en otros, raros por fortuna, hay ausencia de folículos pilosos, siendo imposible, por lo tanto su curación.

Variedad curiosa. El niño nace con el cabello normal. A las seis ú ocho semanas lo pierde rapidamente casi siempre todo. Es bastante rebelde el tratamiento.

La alopecia prematura, esta caida lenta y pertinaz que se presenta á una época temprana de la vida haciendo jóvenes viejos, esta calvicie de los 30 años, no tiene causa explicada. Herencia muchas veces. Es fatalmente progresiva y sumamente resistente al tratamiento. Es una alopecia senil en individuos jóvenes. Sin embargo, tratados convenientemente puede moderarse mucho la caida y hasta detenerse completamente.

Y nos quedamos con la alopecia senil. Alopecia atribuida á la falta de vida de la piel del craneo y muerte lenta del folículo piloso, de la raiz del pelo. De esta alopecia, de los viejos, solo diré que no sé curarla y que bien quisiera yo encontrar un específico infalible; y creedme que no es que lo necesite para mi cabello, que bien abundante lo tengo yo.

Para consuelo de estos calvos lo único que puedo hacer, es contarles el siguiente histórico caso observado por mi padre en Calviá. Trátase de un hombre que ocupaba bastante buena posición en dicho pueblo, que á los 50 años años empieza á perder el cabello quedándose calvo en un periodo de dos años. Tenía unos muy pocos caballos en la nuca completamente blancos. A los 78 años tuvo un ligerísimo ataque de aplopegia, lo que el vulgo llama gota. Al cabo de unos meses empezó á salirle el cabello muy negro y muy espeso, viviendo unos cuatro años más sin que se le cayera uno solo ni que uno solo se le volviera blanco.

Onofre JUANEDA

Lecturas femeninas

Revista de modas

Las chaquetas

Con las faldas de paño ó de cachemir que hoy vuelve á estar de moda despues de bastantes años de injusto olvido, se estila de cada día más la chaqueta medio larga, ceñida de espalda, con las aldetas bastante separadas por delante, invitando así la línea «fuyante» de la levita; cuello-chal, bastante abiertó á fin de descubrir las cascadas de tul ó de encaje de bonita chorrera que tanto favorece; ó bien abierta del todo (la chaqueta) con objeto de que luzca el chaleco recto ó cruzado, que tan de moda resulta tanto si es de armiño como «soutahcé», y la corbata, que es de encaje y es corta suele hacer juego con los puños ó «vuelos» que adornan la parte inferior de las mangas.

Tambien se llevan mucho con blusas de encaje que ostentan en el borde galones, botones, cascabeles, olivos ó un vivo de acentuado y opuesto color.

Guantes

El color preferido de los guantes que hasta ahora se habie estilado con trajes de «soirée» era el blanco. Afortunadamente vuelven á estar en boga los de la piel de Suecia color «beige» que son de una elegancia exquisita y al propio tiempo más económicos.

Enaguas

La moda americana de usarlas de «lingerie» luciendo alto volante bordado tiene éxito, especialmente con el trage-sastre de «serge» ó de paño.

Algunos consejos

He aquí un consejo para limpiar los abrigos, manguitos y boas: en general se sacuden bien, y luego á contra pelo, se pasa por ellos un pañuelo de seda.

Para limpiar el armiño y el «petit gris» se espolvorea, con harina común, un pedazo de franela suave, con el cual se frota la piel, después de levantada á contrapelo. A los cinco minutos se sacude para que caiga la harina, se remueva la operación, y se termina pasando otro pedazo de franela limpio sobre los puntos frotados, á fin de que desaparezca toda huella harinosa.

* * *

Para blanquear el cutis se recomienda lo siguiente: lanolina, 5 gramos; aceite de almendras dulces, 5 id.; azufre precipitado, 5 id.; óxido de zinc 2'50; extracto de violeta, 0'50 id.; extracto de orcaneta, cantidad suficiente para dar color rosado. Mézclese.

Para las manos: agua de rosas, 30 gramos; glicerina neutra á 30 grados, 20 gramos; tanino, 50 centígramos. Mézclese. Aplicar esta solución dos ó tres veces por dia.

HELENA

Orientación pedagógica

FRAGMENTOS DE UN DISCURSO

(Conclusión)

De un discurso pronunciado en el Congreso por el diputado Sr. Rosselló:

. . . .

«Tocante á los Institutos, hemos dicho ya que, para nosotros, la segunda enseñanza ahora no puede reformarse; como no pueden reformarse las Escuelas Normales, mientras no haya salido del curso normal el profesorado suficiente para la transformación de estas escuelas; pero hacemos respecto de ella dos indicaciones: una, la de establecer una subvención para que se pueda ensayar el sistema tutorial inglés en un Instituto, en el que tenga más condiciones, porque creemos que la segunda enseñanza resulta ahora muy deficiente, y que el modo de darla eficacia es transformarla; y la otra se refiere á proponer un pequeño aumento en la cantidad que estaba destinada á material científico.

»En cuanto á las Escuelas de Comercio, nada hemos indicado, porque con el dinero que nosotros creímos que debía destinarse á aumentar el presupuesto, no había para ocuparse de este extremo, y además porque las Escuelas de Comercio, bien lo sabe el Sr. Ministro de Instrucción pública, están en período de organización; pero creemos que, precisamente por esto, no ha llegado la hora de establecer esa especie de doctorado que supone la Escuela naval flotante; que podrá ser muy oportuno en su día, cuando las Escuelas de Comercio ordinarias puedan dar todo el fruto que de ellas es de esperar.

»Y llegamos con esto á las Universidades, ó á lo que podemos llamar enseñanza superior. Respecto de ésta creemos nosotros que hay que crear la Universidad como persona pedagógica, dándole toda la autonomía posible; que es necesario aumentar los sueldos de los catedráticos, y tampoco en este punto hemos querido improvisar nada, sino que tomamos la escala y el proyecto de un digno Diputado de la mayoría, del Sr. García Alix, sólo que nosotros añadimos: que en vez de dificultar, es necesario fomentar la acumulación de cátedras, para que aquellos que tengan vocación decidida para la enseñanza puedan encontrar en ella su recompensa. Nos ocupamos después de los auxiliares y de proponer al Ministro que trasforme este cuerpo de auxiliares en un cuerpo como como los *privatdocentem* de Alemania, plantel del profesorado. A 100.000 pesetas elevamos en otra enmienda la consignación para la Caja de investigaciones científicas. Establecemos en otra lo necesario para que se pueda subvencionar toda organización social universitaria que se establezca, y con estas indicaciones marcamos una orientación que creemos acertada.

»Relativamente á los Museos, también pedimos en una enmienda una subvención de 100.000 pesetas para que de las tablas de los pintores primitivos españoles, que van desapareciendo de España, puedan salvarse algunas, porque su falta es una de las lagunas lamentables del Museo del Prado, que en otros órdenes está completo. Nuestras enmiendas obedecen, pues, á una orientación y están sujetas á un plan que nosotros creemos que sería eficaz.»

Levantemos el grito

Los momentos son decisivos. No se va á debatir una cuestión sólo de interés catalán. Se trata de un interés, no ya español, sino humano. El ataque que recibimos no daña ya únicamente nuestra condición nacional sino nuestra condición de hombres. No es hijo de Cataluña ó de España el que habla hoy por nuestra boca. Es el ciudadano, el sujeto y la causa de todo derecho público.

No quiero escribir un artículo doctrinal. Es la hora de las proclamas fogosas. Oidme pues, ciudadanos:

Si vosotros quereis, la ley «no será». Y la ley intenta arrebataros *la lengua*, para que la manifestación de vuestro querer os sea imposible. Entended bien, pues, que esta manifestación colectiva vuestra en defensa de vuestra íntegra soberanía puede ser la última ocasión en que tal soberanía se ejerza.

Nunca, desde que el sufragio se os fué concedido, habeis atravesado momentos de más fuerte trascendencia. Se trata, en resumen, de si la Ciudad y el Estado han de ser obra vuestra, totalmente, ó imposición necesaria de fuerzas extrañas al individuo, estancamiento de una eterna y fósil inmobilidad social y política, en la cual aquellos ideales vencidos que no tengan ya fuerza para influir sobre el mundo y el tiempo en forma de voluntad personal, persistan en forma de voluntad corporativa.

Vosotros sobre todo, obreros, teneis fija vuestra mirada en lo futuro. Porque sabeis que la marcha ineludible del tiempo traerá vuestra victoria. La traerá por la progresiva concienciazación ó toma de conciencia de las multitudes, naturalmente no-conformistas, que se harán cargo de que en su gran solidaridad tienen el secreto del futuro dominio político y social.

Ahora bien: la ley que rige y organiza la marcha de la cosa pública, es decir, la ley adjetiva, la ley que regula la formación de las entidades legislativas, es el sufragio. Del sufragio nacen las soberanías y de éstas toda la sustantividad de la ley.—Luego si el sufragio tiene la ductilidad necesaria para permitir el gradual renovamiento de las sociedades y de las políticas, este renovamiento será gradual y evolutivo. Si el sufragio garantiza, en cambio, la petrificación de una modalidad social y política, el renovamiento será rápido y revolucionario. El sufragio es, pues, una especie de manómetro que marca la seguridad de la máquina social.

Presentemos, de una manera clara, la cuestión: hoy, proletarios, vuestro coeficiente de energía no os basta para influir en la legislación pública, en la máquina de gobierno (Cámaras, Diputaciones, Municipios) por medio del sufragio individual. Un sufragio corporativo os daría, tal vez, una inmediata representación municipal—dentro de un municipio, por lo demás, aminorado y moribundo por la nueva ley.—En cambio, el coeficiente de vuestra futura energía os dará fuerza para apoderaros de todos los organismos políticos, y por tanto de la sociedad, por el solo instrumento del sufragio individual.—Por otra parte, si el sufragio corporativo os diese entrada como minoría en los organismos públicos, aseguraría la representación eterna á las instituciones enemigas vuestras, es decir, á la constitución actual de la sociedad y de sus estamentos; que cuando ya no tuviesen energía para lograr representación derivada del sufragio individual, la tendrían para obtenerla derivada del sufragio corporativo.

Uno de mis artículos os hablaba de que el peligro más grande para una democracia es la constitución de pequeños Estados dentro el Estado, aludiendo al clericalismo, militarismo, capitalismo, etc., porque lo que se llama espíritu de cuerpo es el más fuerte enemigo de la libertad individual. Pues bien: el sufragio corporativo es la consagración de los pequeños Estados como rivales, por un lado, de los individuos; por otro, del Estado único, ó sea de la colectividad general de los individuos.

Me choca extraordinariamente esa distinción académica de individualismo y socialismo que querría presentar estas dos palabras como expresión de escuelas radicalmente opuestas. Oh, no! Indistintamente se podría llamar individualismo á lo mismo que suele llamarse ahora socialismo. Socialismo indica el medio (solidaridad obrera, unión proletaria) para llegar al fin individualismo (igualdad de garantías legales para la expansión de cada individuo). Es evidente, pues, que la entronización política de las agrupaciones parciales es cosa tan contraria al dominio incontrastado de la suma de individuos (aspecto individualista) como á su agrupación total (aspecto socialista).—¿Qué diríais, por ejemplo, de un sistema que asegurase representación á todos los actuales partidos políticos, solo por el hecho de existir como sociedad? Todo este concepto de la política como lucha por la ciudad, como saludable emulación para la crea ción de la ley pública, desaparecería.—Pues bien; *toda asociación es política*, como lo es todo ciudadano. La ley actual no ha de querer influir en el colorido de la ley futura, sino dejarle toda la iniciativa de renovación, depuración y saneamiento.

Yo, buen catalanista, he dicho: si es necesario optar entre Cataluña y la libertad, opto por la libertad.—Otros han sentido el mismo impulso.—Pero no! No se trata de esta dolorosísima opción, de este trágico conflicto! El bien de Cataluña es el bien de la libertad, porque el bien de Cataluña es el bien de los catalanes, y los catalanes son hombres! Nunca seremos mas catalanistas que cuando seamos más libertadores, más radicales!.

Nunca seremos tampoco más españoles que ahora. Mirad: todo el país está muerto... Yá la hora crítica en que el sufragio, verbo mismo del pueblo, forma de convertir en efectiva su soberanía en sus tres grados, municipal, provincial y nacional, está en peligro de abolición, abolición que sería la del todo el sistema constitucional, solo dos voces se levantan: la de nuestra Cataluña, que es nuestro mañana político, y la del socialismo, que es nuestro mañana social.

Hablad recio, amigos: haced vibrar con estridencia vuestras trompetas y el nuevo enemigo caerá!

Gabriel ALOMAR.

(Trad. de «La Campana de Gracia»).

FRANCIA Y ESPAÑA

DEBATE IMPORTANTE

Como saben nuestros lectores en la Cámara francesa se ha tenido un debate de gran altura, con motivo de las relaciones entre España, Francia y Marruecos.

He aquí un extracto de los discursos producidos con tal motivo.

Habla Jaurés

Como es tradicional en su temperamento fogoso, Jaurés saltó sobre el exordio, yéndose, desde los comienzos, derecho al bulto.

Telegrafío su discurso casi íntegro, por creerlo de interés excepcional.

«Pido al gobierno y á la Cámara que, por un acto de valentía y de claridad, libren á Francia de esta aventura loca y horrible, en la cual cada día se halla más empeñada, lamentablemente.

Los socialistas fuimos los primeros en dar la voz de alerta. Como otras tantas veces, nuestro fué el aviso leal de lo patriótico y de lo noble. Nosotros profetizamos en su día que si Francia avanzaba por estos caminos, se atraería, no solamente el odio marroquí, sino también el odio de otros pueblos. (Rumores.) ¿Es que esto no es así? La autoridad de Francia se halla tan quebrantada en Marruecos como la del sultán por quien se inclina. (Nuevos y prolongados rumores de la derecha. La izquierda ahoga los rumores con grandes aplausos.)

¿Qué va á hacer el Gobierno ante este formidable obstáculo que se atraviesa ante la soberanía de Abd-el-Aziz? ¿Tomar el partido de sacrificar sus hombres por otro que no es francés, que no ha hecho por Francia otra cosa que comprometerla é intentar arrastrarla en su caída?

¡El Acta de Algeciras! ¿Pero es que el Acta de Algeciras obliga á Francia á intervenir en favor del sultán destronado?

Si esa intervención en favor de Abd-el-Aziz fuese una consecuencia del Acta de Algeciras, debería ser intervención no sólo de Francia, sino de todas las potencias de aquel Convenio. (Aplausos de la extrema izquierda.) ¿Sabéis lo que traería la intervención? Pues traería un problema magno. Para ponerse del lado de Abd-el-Aziz habría que conquistar todo Marruecos. (Rumores.) Y si al general D'Amade le ha sido muy difícil el mantenerse en Settat, ¿qué no habría de ocurrir si tratásemos locamente de la conquista del imperio todo? Y aun entonces, aun suponiendo—en una delirante hipótesis—que Francia repusiera á Abd-el-Aziz en su trono, aun entonces tendría que seguir luchando para sostener con sus fuerzas á un sultán contra quien se ha alzado su pueblo.

(Clemenceau hace signos negativos.) ¡Ah! ¿No? Pues descartemos el «aún». Es igual. El hecho es que Francia, respecto de Algeciras, no es más que una de las potencias que firmaron; y respecto de Abd-el-Aziz, ni es más, ni es menos que las demás potencias. ¿Por qué, pues, se pretende empujarla á un avance que Marruecos vería con rencor y las demás potencias, recelosa y desconfiadamente, cuando menos?

Y vamos al asunto financiero. ¿Por qué Francia ha de otorgar un nuevo empréstito á Abd-el-Aziz? ¿Qué garantías puede dar un soberano sin corte y sin soldados, un sultán «in nomine»? La rebelión de Fez y de los otros puntos del imperio, ¿no es un clarín de aviso á las gabetas de Francia? ¿No bastará á impedir esta otra no menor locura de proporcionar á Abd-el-Aziz ese nuevo empréstito de 150 millones de francos?

¿Porqué no busca ese sultán dinero en las demás naciones? ¡Ah, porque las demás naciones no están ciegas! Porque ven que un empréstito á Abd-el Azis es la mayor de las insensateces. Porque cuando los emisarios de este monarca sin trono y sin dinero han pasado ante ellas tratando de ocultar la astucia bajo el albornoz, ellas le han levantado el albornoz y le han visto sin camisa. (Grandes risas).

Y estas sombras moriscas que han remontado las escaleras del Monte de Piedad, llevando alhajas regias, son humillantes para Francia; porque Francia se ha hecho así «tercera» de este Ismai de opereta y de can-can. (Muy bien el la extrema izquierda).

¿Qué intenciones nos oculta el Gobierno? ¿Qué significan esas «interviews traídas y llevadas por los periódicos?

Clemenceau—No son «interviews».

Jaurés.—Pues, ¿que son?

Clemenceau.—Son ecos periodísticos, trozos sueltos de conversaciones recogidas de varias personas.

Jaurés.—¿No son exactas, pues?

Clemenceau.—No les puedo negar exactitud de un modo absoluto, porque, en general, reflejan en la opinión del gobierno. (¡Ah!, en la extrema izquierda. De la derecha salen voces: ¡A callar!)

Jaurés.—¿En qué son exactas y en qué no esas noticias?

Clemenceau.—Luego lo explicaré.

Jaurés.—Perfectamente. Tomo nota, de la declaración de M. Clemenceau Pero, de todos modos, ¿es que puede negarse el gran conflicto en que se encuentra la nación? Declárese por uno ú otro de los sultanes, ¿no habrá peligro para Francia?

La explicación de mucho de lo que sucede está en las cartas de Mauchanda fué enviado, oficiosa y secretamente, á Muley Haffid por el ministro de Negocios Extranjeros...

Pichon (interrumpiendo). — Mauchands, no ha sido nunca agente del ministerio de Negocios Extranjeros, ni lo es. ¡Jamás lo he recibido en el ministerio!

Jaurés.—¿Jamás?

Pichon.—Jamás. Era un agente de Muley Hafid.

Este incidente parece desconcertar un poco á Jaurés, cuya argumentación se fundaba principalmente en el papel de agente ministerial y oficioso que le atribuía á Mauchands.

Sin embargo, Jaurés se repone poco á poco, y vuelve vigorosa y recíamente contra el convenio de Algeciras.

Yo había creido—continua—que lo que convenía á Francia era una política de prudencia, de paciencia, y el ir ganándose las poblaciones marroquies por medios generosos, de beneficios y de dádivas. Pero vino un hombre de genio (alude claramente al rey de Inglaterra,) y mezcló á la política, la más beneficiosa y la mas grande, y á la amistad franco-inglesa, segundas intenciones sobre Marruecos; desde que yo ví esto, ví claramente lo dificil de nuestra situación.

Yo había dicho: «Tened cuidado con la «entente cordiale», no sea que nos lleve contra Alemania y contra España.» Y fuimos á Algeciras con el programa, al parecer, de una política de paz, precisamente al otro dia de estallar una crisis en que fué rechazada una política de temeridad.

Delcassé (interrumpiendo).—Curiosidad. Pido la palabra.

Jaurés.—Yo me atengo, sencillamente, al Acta de Algeciras y ella hablará por mí con mas elocuencia.

Ahora vayamos á lo de Settat. El plan de ocupación de Marrekesh es absolutamente temerario. Solo por el anuncio de este plan, las tribus se lanzaron á la guerra. Y esta política es imprudente, loca. Porque cuando Francia vaya á Fez, ¿que quedará del Acta de Algeciras?

Clemenceau.—¿Quien habla de ir á Fez?

Jaurés—La fuerza misma de las cosas; lo inevitable, lo fatal.

Y, en el aspecto diplomático, ¿qué es vuestra política sino una equivocación temible? Es imposible, por lo menos hay que evitar, que la diplomacia republicana caiga en los fatalísimos errores de la diplomacia de Napoleón III, cuando las intrigas de Bismarck. Es imposible mantener al mismo tiempo el Acta de Algeciras y el Tratado franco-español, porque el Tratado franco-español es un reparto de Marruecos. (Grandes rumores en diversos bancos.)

¿Hay algún Tratado secreto con España? El dia en que el asunto llegue á agudizarse, todos cuantos en el Mogreb tienen intereses compuestos é Francia, tendrán pretexto para internar sus tropas en aquel país.

Insisto, pues, en que Francia, por sus gloriosas tradiciones de espíritu de fraternidad y paz mundial, debe abordar este probleme, no entre el estruendo de las armas, sino con la serenidad y reflexión de una política de penetración pacífica y humana.

¡No os mantengais en el error! Hay que saltar sobre los casuismos y sobre el amor propio, si hemos de conseguir que la nación se salve de futuros, de probables duelos, para que sea la Francia generosa, libre é imperecedera. (La extrema izquierda aplaude ruidosamente. En la derecha y en el centro callan.)

El presidente.—Se ha recibido otra interpelación sobre Marruecos de M. Delcassé. Se unirá á las restantes.

Discurso de Delcassé

Comienza diciendo que hubiera sido mejor que no se hubiese celebrado la Conferencia de Algeciras; pero que después de celebrada no hay otra solución que cumplir sus acuerdos.

Dirigiéndose á M. Jaurés, le dice que la misión franco-española en Marruecos, puede evitar muchos peligros.

Yo recabo para mi, sin que esto sea jactancia reprensible, la gloria de haber iniciado la política francesa en Marruecos, porque creo sinceramente que Marruecos interesa á Francia más que á ninguna otra nación.

M. Delcassé hace una larga relación histórica de los sucesos desarrollados, desde que se inició la política de Francia en Marruecos hasta la fecha, y dice:

—En el comienzo todo iba bien. Todos reconocían que los franceses eran los únicos que debían obrar en Marruecos.

El primer golpe fué cuando vió Alemania que Europa, y con ella Francia, se escapaba á su hegemonía, que con esptuaba definitiva.

Cuando pidió la Conferencia no debimos escucharla, sino mantenernos en nuestro derecho é invocar nuestra situación en Marruecos y los derechos de Francia, resultantes de antiguos Tratados.

Se dijo, cuando se hacía estas indicaciones, que eso era la guerra y podía ser la revolución de nuestra debilidad.

M. Ribot, alzando la voz y con ademanes enérgicos, añade:—Eso no era la guerra. (Aplausos en algunos bancos.)

La guerra no se hubiera declarado á Francia, porque no fuera á la Conferencia, sobre todo cuando Francia se ha mostrado confiada en su alianza, en sus amistades y especialmente en ella misma. (Nuevos aplausos.)

M. Jaurés, dirigiéndose á los diputados que aplauden, grita:

—¿Por qué derribasteis al ministro de entonces, al hombre que aplaudís ahora? (Aplausos en la izquierda).

Sois provocadores después del peligro; fuísteis humildes cuando lo había. (Grandes aplausos).

M. Delcassé.—Es que no sabían nada. Fueron engañados.

El ministro Ruan.—¿Por quién? Esas palabras se refieren, sin duda, al gabinete Rouvier, de que formé parte.

Es necesario que M. Delcassé las explique.

M. Delcassé.—Hubo entonces una campaña de intimidación y de promesas, cuyo triunfo es inexplicable.

No era la guerra lo que venía. Era una prueba.

Se contrajo la obligación de trabajar en Marruecos, bajo la vigilancia de inspección ajenas.

De ese modo, se falseaba la policía marroquí. Tal como yo la había conseguido, no podía continuarla.

Me abstuve entonces, y dos años después voté el Acta de Algeciras, porque es imposible luchar contra los hechos y no quería debilitar al gobierno. La Conferencia de Algeciras parecía el medio de romper el escudo de las amistades; pero el cálculo era falso, y se pudo gritar en el Reichstag: ¡Mejor hubiera sido para Alemania que no hubiese habido Conferencia!

Delcassé estima que esto hubiera sido mejor para todo el mundo y para la penetración pacífica. Si no se hubiese tratado sino de mí, seguiría callado; pero peligraban otros intereses, y Francia necesitaba no desnaturalizar una política que ha contribuido dos veces á asegurar la paz del mundo.

Hace treinta y siete años, una nación gemia en tierra, mutilada y agonizante. Entonces el vencedor pactó alianzas. El instrumento que hemos forjado á fuerza de cordura y trabajo constituye una garantía de seguridad y de confianza en el porvenir.

El Acta de Algeciras—dice—no obstante sus defectos, debe ser la base de nuestra acción. El mayor peligro no nos vendrá de fuera, sino de nosotros mismos. No estaremos al abrigo de las tempestades; pero éstas serán menores por la fuerza moral y material que nos dan las alianzas; gracias á ellas, podremos, despues de treinta y siete años de República, proseguir fortaleciendo á la nación. (Vivos aplausos.)

"Círculo de Bellas Artes„

El nuevo local

Como recordarán nuestros lectores en la sesión que el sábado último celebró la Junta Directiva del «Círculo de Bellas Artes» se acordó que en el día primero del mes próximo de Marzo tenga lugar la inauguración del nuevo local que en lo sucesivo ha de ocupar la Sociedad mencionada.

El nuevo local del Círculo, en el edificio de reciente construcción emplazado junto al Teatro Lírico, reune excelentes condiciones.

Lujoso y espaciosísimo ocupa un punto céntrico y despejado en una de las vías de mayor tránsito de la población.

El estilo moderno de construcción da á este un aspecto elegante y sumamente vistoso.

El local que ocupará la Sociedad Artística, que tan gran renombre ha sabido conquistar en un corto espacio de tiempo, por sus brillantes iniciativas realizadas con energía y constancia, está perfectamente distribuido para que pueda llenar debidamente las necesidades á que se le destina.

Consta de un amplio salón de fiestas en el que se instalará la exposición permanente de pintura, el cual tiene salida á la terraza.

En el sótano se instalarán los billares adecuadamente.

Otras dependencias inmediatas se habilitarán para despacho del señor Secretario, salón que en los días en que se celebren fiestas ú otros actos públicos á los que concurran señoras, se convertirá en gabinete-tocador, instalación que se proyecta hacer con el mayor lujo.

Unas habitaciones contiguas al salón principal se transformarán en elegantes tribunas.

En el piso entresuelo se montará el salón de música, separado por completo de todas las demás dependencias; un salón biblioteca con abundante luz situado en el ángulo que el edificio forma con la fotografía del señor Truyols; un salon de tresillo y demás juegos y otro pequeño de reunión en el que se colocará uno de los pianos.

Entre estos dos salones y el de música hay una amplia sala de paso que podrá convertirse en sala de conversación y que comunica con la salita de entrada ó de espera. Inmediata á esta habrá un cuarto de limpieza con agua á presión.

Con una separación conveniente se instalarán las dependencias de la conserjería existiendo el deseo de montarlas en forma debida los water-clossets.

La terraza, de capacidad bastante, quedará en breve convertida en una artística rotonda con cristalería y vidrieras de estilo modernista.

Con esta importante reforma, la tendrá sera un magnífico salón, único de esta clase en esta ciudad, en cuyo decorado y mobiliario nada se omitirá de lo que requiere el confort moderno.

Por lo descrito pueden nuestros lectores formarse una idea aproximada de lo que en breve será la nueva casa del importante «Círculo de Bellas Artes».

Con motivo de la inauguración, en la fecha que dejamos indicada, se celebrará una gran fiesta.

JUDICIALES

Señalamientos para Febrero

En esta Audiencia se han hecho los señalamientos siguientes para el mes de Febrero próximo.

Días 3 y 4.—Catedral.—Jurado.—Contra Diego Lahera y Cecilia Reynés sobre asesinato frustrado.—Fiscal señor Azpelicueta.—Acusador privado Sr. Pou (D. Fernando).—Abogado defensor Sr. Pascual y Procurador señor Ferrer.

Día 5.—Lonja.—Jurado.—Contra Juan Llull, sobre tentativa de robo.—Fiscal Sr. Suárez.—Abogado Sr. Sureda y Procurador Sr. Abrines.

Día 6.—Lonja.—Jurado.—Contra Jaime Gras, sobre robo.—Fiscal señor Suárez—Abogado Sr. Rosselló y Cazador y Procurador Sr. Ferrer.

Día 7.—Lonja.—Oral.—Contra Ramon Serrano, sobre hurto.—Fiscal señor Azpelicueta.—Abogado Sr. Rosselló y Alemañy y Procurador señor Fiol.

Día 7.—Manacor.—Oral.—Contra Sebastián Massanet, sobre lesiones.—Fiscal Sr. Azpelicueta.—Abogado señor Pou (D. Fernando) y Procurador Sr. Ballester.

Día 7.—Inca.—Civil.—D. Bartolomé Homar con D.ª Antonia Borrás.—Incidente.—Letrados Sres. Socías y Simonet.

Día 8.—Lonja.—Oral.—Contra Guillermo Canals, sobre contrabando.—Abogado del Estado Sr. Guasp.—Letrado defensor Sr. Riera y Procurador Sr. Mas.

Día 8.—Lonja.—Oral.—Contra Lorenzo Tudurí, sobre contrabando.—Abogado del Estado Sr. Guasp.—Letrado defensor Sr. Sampol (D. Pedro) y Procurador Sr. Pizá.

Día 10.—Catedral.—Jurado.—Contra Juan Monserrat, sobre homicidio.—Fiscal Sr. Suárez.—Abogado señor Barceló y Procurador señor Pons.

Día 11.—Lonja.—Civil.—D. José Ferretjans con D. Jaime Morey.—Abogados Sres. Socías y Muntaner.

Día 12.—Lonja.—Jurado.—Contra Antonio Mesquida y Alfredo Sastre, sobre robo.—Fiscal Sr. Suárez.—Abogado Sr. Socías y Procurador Sr. Obrador.

Día 13.—Manacor.—Oral.—Contra Antonia Ferrer, sobre atentado.—Fiscal Sr. Azpelicueta.—Abogado señor Planas y Procurador Sr. Ramis.

Día 13.—Lonja.—Civil.—D.ª Francisca Nadal con D. Damián Tous.—Mayor cuantía.—Abogados Sres. Socías y Muntaner.

Día 14.—Lonja.—Jurado.—Contra Lorenzo Juncadella, sobre robo.—Fiscal Sr. Suárez.—Abogado Sr. Feliu y Procurador Sr. Gomila.

Día 15.—Inca.—Oral.—Contra Jaime Llabrés, sobre denuncia falsa.—Fiscal Sr. Azpelicueta.—Abogado señor Morell y Procurador Sr. Oliver.

Día 17.—Lonja.—Jurado.—Contra Miguel Catalá y Ramón Torres, sobre robo.—Fiscal Sr. Suárez.—Abogado Sr. Muntaner (D. Tomas) y Procurador Sr. Ferrer.

Día 18.—Lonja.—Oral.—Contra Magdalena Vidal, sobre injurias.—Abogados Sres. Sureda y Muntaner (D. Jaime) y Procuradores Sres. Pizá y Ramis.

Día 18.—Inca.—Civil.—D.ª Juana Janer con D. Lorenzo Gomila.—Desahucio.—Abogados Sres. Muntaner y Amengual.

Día 19.—Lonja.—Jurado.—Contra Jaime Vidal, sobre estafa y falsedad.—Fiscal Sr. Azpelicueta.—Abogado Sr. Rosselló y Procurador Sr. Ballester.

Día 20.—Manacor.—Oral.—Contra Bartolomé Miralles, sobre lesiones.—Fiscal Sr. Azpelicueta.—Abogado señor Martí (D. Luis) y Procurador señor Fiol.

Día 20.—Catedral.—Civil.—Don Francisco de Asís Mestre con D. Bartolomé Prohens.—Abogados señores Muntaner y Martí (D. Pedro).

Día 21.—Catedral.—Oral.—Contra Bernardo Puigserver sobre estupro.—Acusador privado Sr. Morales.—Abogado defensor Sr. Rosselló y Sandra y Procurador Sr. Clar.

Días 24, 25 y 26.—Catedral.—Jurado.—Contra Antonio Mesquida Garí y Juan Mesquida Garí, sobre asesinato.—Fiscal Sr. Suárez.—Abogados defensores Sres. Barceló y Pou (D. Antonio) y Procuradores Sres. Pi y Obrador.

Día 27.—Lonja.—Oral.—Contra José Golombás, sobre contrabando.—Abogado del Estado Sr. Guasp.—Letrado defensor Sr. Pujol y Procurador Sr. Clar.

Día 28.—Catedral.—Oral.—Contra Damián Barceló, sobre contrabando.—Abogado del Estado Sr. Guasp.—Letrado defensor Sr. Rosselló y Gómez y Procurador Sr. Quetglas.

El Jurado de ayer

A la una de la mañana de ayer se celebró el Juicio por Jurados de la causa del Juzgado de Inca contra Francisco Matas Riutord sobre tentativa de robo.

Formaron la Sección de Derecho el Presidente Sr. Gimeno y los Magistrados Sres. Quintana y Mira, actuando de Secretario el Sr. Canals.

Constituido el Tribunal y practicada la prueba el Teniente Fiscal Sr. Suárez acusó al procesado de haber tenido el propósito de robar cierta cantidad de dinero que su futura suegra tenía escondido en una pared, siendo sorprendido con ganzuas y una palanqueta en el momento de ir á cometer el delito, por lo cual interesó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El Abogado defensor D. Juan Pizá rechazó los argumentos del Fiscal sosteniendo que se había demostrado en el acto del juicio que al ir el procesado á casa de su futura suegra, en aquella ocasión no era para apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño sino para entrevistarse secretamente con su novia.

Añadió que no tenía nada extraño que se encontrara en poder de su defensa ido las ganzuas y la palanqueta por cuando por razón de su oficio (herrero) viene obligado á tenerlas.

Se estendió en otras distintas consideraciones y acabó solicitando un veredicto de inculpabilidad.

El Sr. Presidente hizo un breve pero claro resumen de las pruebas practicadas.

Y el Tribunal de Hecho, después de deliberar, dictó veredicto de inculpabilidad para Francisco Matas.

Y la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria.

El Sr. Fiscal hizo constar en acta su protesta por considerar contradictorias las preguntas del veredicto.

Señalamiento

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Jaime Dols y otros acusados de haber incendiado una choza en el velódromo de Sta. Margarita.

Acusará el Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta.

Los procesados estarán defendidos por los letrados D. Enrique Sureda y D. Antonio Pujol y representados por los Procuradores Sres. Abrines y Mas.

Suspensión

Por incomparecencia del procesado ha tenido que suspenderse esta mañana la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Lorenzo Aloy y Vicens sobre malversación de caudales.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Fomento

Ayer se reunió de nuevo la Comisión de Fomento y Beneficencia ocupándose de los festejos para el centenario del Rey D. Jaime el Conquistador, no tomando ningún acuerdo en definitiva.

Sesión ordinaria

Mañana se reunirá el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

MUJERES Y NIÑOS

Protección á los menores de edad

Ha aparecido en la «Gaceta» un decreto de Gobernación prohibiendo el trabajo de los menores de diez y seis años, de ambos sexos, en las industrias y trabajos siguientes:

Aquellas en que se corra riesgo de intoxicación ó se produzcan vapores ó polvos nocivos para la salud.

Las que puedan originar explosiones ó incendios.

Idem enfermedades ó estados patológicos especiales.

Idem aquellas que den lugar á condiciones especiales de trabajo.

Entre los trabajos prohibidos á los menores, figuran:

Fabricación y depósito de cerillas.

Idem de caracteres de imprenta.

Idem de vidrio y cristal.

Preparación y manejo de explosivos.

Idem de petróleo.—Idem de barniz.—Fabricación de mantas de algodón.—Trabajos en cuerno, huesos y nácar.—Lanas, crines y plumas.—Fabricación en loza, porcelana y barro.—Idem del papel.—Idem de pipas para fumar.—Idem de sombreros de fieltro.—Idem de drogas.—Trabajos de tintorería.—Dorado y plateado.—Manejo, limpieza y entretenimiento de aparatos peligrosos en marcha.

Se prohibe á las muchachas menores de diez y seis años el trabajo en las máquinas de coser movidas por pedal.

Idem á los muchachos de la misma edad cargar fardos cuyo peso exceda de 10 kilogramos, y empujar ó arrastrar vehículos si no están en determinadas condiciones.

Para este extremo, el decreto inserta una tabla de pesos y edades.

UN REAL DECRETO

Las colgaduras nacionales

A consecuencia del incidente surgido en Barcelona, La «Gaceta» publicó el domingo un R. D. de Gobernación, ordenando la colocación de colgaduras en los dias de fiesta nacional.

Dice así:

«Artículo 1.° En todos los edificios públicos al servicio del Estado, así civiles como militares, y en los de las Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones oficiales, ondeará la bandera española desde la salida á la puesta del sol los dias de fiesta nacional y en las capitales de provincia y en las demás poblaciones donde por costumbre estuviere establecido, se ostentarán en los expresados edificios colgaduras durante los dias antes expresados é iluminaciones desde la puesta de sol á las once de la noche.

«Artículo 2.° Las autoridades gubernativas, civiles y militares, cuidarán, bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de los anteriores preceptos.»

El general Oliver Copons

Por telegramas particulares recibidos de Barcelona se ha sabido en esta capital la muerte del general de Artillería Excmo. Sr. D. Arturo de Oliver Copons y Fernández Villamil.

Era el general Oliver Copons considerado en nuestra sociedad pues desde hacía tiempo venía figurando como primer Jefe de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

La muerte le ha sorprendido cuando no contaba aún con un año en antigüedad en el empleo de brigadier, pues ascendió en Marzo del pasado año.

Su hoja de servicios es una brillante página de la historia militar.

Nació en Segovia en 18 de Noviembre de 1846, ingresando á los diez años en la Academia de Artillería. Treinta cuatro años despues se le promovía al empleo de coronel.

Tomó parte en varios acontecimientos políticos ocurridos en 1866 y 1870. Asistió á las acciones de Monte Muro, Valabista y Urcamandi.

En 1881 fué nombrado académico de la Real Academia de la Historia y en 1908 comandante principal de Artillería de las Islas Baleares y Director del Parque de Palma de Mallorca.

Poseía las cruces del Mérito Militar blanca, 1.ª 2.ª clase de la del Mérito Militar Roja, la de Isabel la Católica, de San Hermenegildo y ese Benemérito de la Patria estaba en posesión además de las medallas de Bilbao, Alfonso XII, de la civil y de Alfonso XIII.

***

A la familia del finado, especialmente á su hermano don Eduardo, mandamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana á las seis y media ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Balear» con la valija, carga y 38 pasageros.

En el viage ha notado viento fresquito al oeste, marejada del mismo y cielo y horizontes de buen cariz.

—Con un cargamento de carbón llegó llegó ayer la polacra goleta «Nueva Teresa» de 87 toneladas.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor correo «Miramar» con la correspondencia, carga variada y bastantes pasajeros.

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver».

Generales

Mañana llegará de Mahon el vapor correo «Isla de Menorca».

—Mañana á las doce y media saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

Es probable que para dicho punto salga el vapor «Lulio».

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri; por la tarde á las cuatro y media Vísperas solemnes, al anochecer Rosario, último día de Triduo por el Reverendo P. Francisco Salvá del Oratorio, procesión por el interior de la iglesia, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Para mañana

Cuarenta Horas

Empiezan en la Merced, dedicadas á San Pedro Nolasco: Exposición á las seis y media de la mañana; y por la tarde á las cinco y cuarto Trisagio cantado por la Escolanía; sermón por el R. P. Tomás Campo, mercedario, visita al Santísimo Sacramento y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

Santoral

Hoy.—Santos Julian, obispo de Cuenca y Cirilo patriarca.

Mañana.—Santos Francisco de Sales, obispo y Sabiniano, mártir.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará Junta General de Señores accionistas el domingo 2 de Febrero próximo á las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación á esta fecha, de diez ó más acciones domiciliadas en esta Dependencia que deseen asistir al acto se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitará las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia á la Junta general no puede denegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representantes legítimos.

Palma de Mallorca 25 Enero 1908.—El Secretario, JAIME TRIAY.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 27 (á las 14)

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Reales decretos de Gobernación firmados últimamente por el Rey.

Real orden disponiendo se publique la relación de los aspirantes á agentes de vigilancia de provincias que han sido admitidos á los ejercicios de oposición á dichas plazaz y convocande á los mismos para el sorteo, reconocimiento y comienzo de los ejercicios.

Disponiendo se provea por oposición la cátedra de Lengua alemana de la Escuela superior de Comercio de Cádiz.

Dando conocimiento á las damas de la Real orden de María Luisa del fallecimiento de las señoras pertenecientes á dicha orden.

Convocando á los opositores á cátedras de Geografía Política de las Universidades de Valencia y Sevilla.

Prorrogando hasta el 31 de Diciembre del año actual el término de opción al premio ofrecido por el marqués de Aledo en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Reunión

Esta tarde se reunirá en el Congreso la comisión que entiende el proyecto aprobado por el Senado rehabilitando al teniente coronel señor Toscano.

El mitin del Tívoli.—Comentarios de la prensa.

«El Imparcial», comentando el mitin de ayer en el Teatro del Tívoli, dice que la Solidaridad está rota por incompatibilidad de la reacción con el liberalismo.

Califica de alucinación el telegrama de Salmerón á Vallés y Riboe pidiéndole tolerancia para mantener unida la Solidaridad, y hace notar que en el mitin de ayer han pedido los diputados solidarios por primera vez la inmediata abolición de la ley de jurisdicciones.

Esto—dice—revela que los izquierdistas de la Solidaridad están en el secreto del plan que el Sr. Maura, de acuerdo con Cambó, está elaborando.

Cuando sean ley los proyectos que acaban de presentar á las cortes, mediante los cuales queda abolida prácticamente la libertad de imprenta y sin garantía el ciudadano, que puede ser deportado como en Rusia; cuando esa serie de medidas de represión se hallen en manos de las autoridades, la ley de jurisdicciones será abolida; pero esto—añade—no lo tolerarán los elementos democráticos de Solidaridad.

Termina diciendo que por dignidad de todos, Suñol, Carner y Vallés y Ribot deben venir á decir en el Parlamento lo que ahora han dicho en Barcelona.

El fondo de «El Liberal» de hoy es una antitesis completa del de «El Imparcial».

«El Liberal» dice que Cataluña ha aprovechado la ligereza del poder central y el alma de los partidos catalanes que cada día se unen más y más.

Recuerda que los oradores del mitin de Sabadell, todos, ó casi todos. demócratas, afirmaron que en la campaña en pró del sufragio no mataría la Solidaridad, porque esta no la han hecho los diputados sino el pueblo catalán y si los diputados la deshicieran el pueblo volvería á reacerla.

«El Liberal» añade por su cuenta que aunque sucumbiese la Solidaridad, el poder central, con sus errores, la resucitaría.

Termina diciendo que es cierto esto y qu lo de las colgaduras ha juntado á elementos que pretendían divorcia se.

Quitando importancia

El ministro de la Gobernación ha desmentido que haya disidencias entre los conservadores del Municipio sevillano.

Tambien ha quitado importancia á los sucesos de Begoña entre carlistas y bizcaitarras.

Obsequio

Hoy obsequian con un almuerzo en el restaurant Fournier al ministro de la Gobernación los funcionarios de su departamento.

Movimiento de buques

En Marina han dicho que el crucero «Extremadura» ha marchado á Tánger á relevar al «Numancia» y que este ha zarpado con rumbo desconocido obedeciendo órdenes reservadas.

Gestiones

Los Sres. Sanllehy y Castilla han estado esta mañana en Hacienda celebrando una larga conferencia con el director general de contribuciones.

Despues han ido á Instrucción pública para gestionar asuntos de Bellas Artes que atañen á la ciudad de Barcelona.

El Sr. Silió ha prometido al alcalde que este asunto quedará resuelto el miércoles.

Confirmacion

Ceuta.—Se ha confirmado la noticia del asesinato del moro Valiente.

Madrid 27 (á la 17'15)

Asesinato del moro «Valiente»

Ceuta.—Está confirmada la noticia del asesinato del «Valiente.»

Anteanoche durmió en la Almadraba y de madrugada salió con dirección á su aduar de Benimesala, montado en una mula y acompañado de su criado.

Al llegar cerca de la playa de Castillejos, un grupo de cinco moros que estaban parapetados detrás de una cerca le hicieron descarga cerrada.

El «Valiente» cayó con la cabeza destrozada.

Los asesinos salieron entonces y desenvainando las gumías le cortaron la cabeza para conservarla como trofeo y huyeron.

El criado, á quienes los asesinos habían respetado, montó á su vez en la mula y fué á comunicar la noticia al aduar de Benimesala.

Los moros autores del asesinato del «Valiente» son cinco hermanos.

Dícese que han fraguado el crimen para vengarse del «Valiente» por haber éste ordenado que sus agentes dieran una paliza al más joven de los hermanos de 17 años.

Mohamed el Harbi, hermano del muerto, ha reclutado treinta moros y ha salido á todo escape en persecución de los asesinos.

En la kábila de Benimesale la noticia ha producido impresión enorme.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Dato con escasa animación en la Cámara.

El Sr. Gonzalez Besada recoge las manifestaciones que hizo anteayer el Sr. Zulueta sobre el contrato del Estado con la Trasatlántica y refiriéndose á la prórroga del citado contrato manifiesta de que no hay peligro de que ocurra lo que el Sr. Zuluota teme por no haber sido denunciado á su tiempo el contrato ni que hayan de abonarse á la Trasatlántica dos años de subvención.

Hay—dice—hecha una prórroga con la Compañía de carácter particular, y en virtud de esa prórroga sólo celebrará la subvención hasta el dia en que deje de prestar sus servicios al Estado.

El Sr. Canalejas pregunta al Gobierno si se va á discutir antes ó después del proyecto de Administración local el de comunicaciones marítimas, pues podría muy bien obedecer la presentación de este proyecto á un subterfugio para que siguiera cobrando su subvención la Trasatlántica, toda vez que si se discute despues de la Administración local, hay mucho tiempo por delante.

El Sr. Besada contesta que el Gobierno está dispuesto á discutir cuanto antes el proyecto de comunicaciones marítimas y, si se cree necesario, hasta con premura.

El Sr. Iranzo explana su anunciada interpelación sobre la crisis agraria en Levante.

Senado

Se abre la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El conde Casa Valencia habla del debate de la Cámara francesa sobre asuntos de Marruecos y ruega al ministro de Estado traiga el Libro encarnado con todos los documentos relativos á esta materia.

El ministro de Estado manifiesta que este Libro se está preparando y que en breve se publicará.

El obispo de Jaca pide al ministro de Gracia y Justicia que conceda un turno de antigüedad en la carrera eclesiástica.

El 2 de mayo

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión con asistencia de los concejales, diputados, senadores y representantes del comercio para tratar de la organización de festejos con motivo del centenario del 2 de mayo.

Se ha designado una comisión que acordará el programa.

La huelga de la Coruña

Coruña.—La situación de la huelga es igual.

El cañonero «Marqués dela Victoria» sigue vigilando el puerto, donde están amarrados los buques de pesca.

Los tranvías circulan con esquirols y protegidos por parejas de la Guardia civil.

La paralización del movimiento pesquero ocasiona una pérdida de 40,000 pesetas diarias á los obreros.

Está paralizada la venta de carbón, hielo, aceite, agua y víveres para los buques pesqueros.

Los efectos de la paralización comienzan á notarse.

Huelguistas tripulando lanches traineras se dedican estos días á pescar sardina con lo que ganan un puñado de pesetas de las cuales dedican una parte al fondo de resistencia.

La Sociedad de Armadores ha empezado á enviar los «bous» á otros puertos. Antes de fin de mes se habrá ido la totalidad de la escuadrilla, que va á repartirse entre Africa, otros puertos españoles y algunos extranjeros.

Han empezado las gestiones para lograr una avenencia entre patronos y huelguistas.

La compañía Ibarra, de Sevilla, ha contratado con una Sociedad local de salvamentos marítimos la extracción de la carga del vapor «Cabo Tortosa».

Lo de Lisboa

«La Correspondencia de España,» que mandó un redactor á Lisboa, desmiente las noticias circuladas estos días, diciendo que en Lisboa se hace vida normal.

El Rey ha estado de cacería á Erora, Villaviciosa y Alentejo.

Juan Franco va como siempre al ministerio y nadie cree en la proximidad de sucesos extraordinarios.

No obstante, la primera noticia del pánico en Lisboa la tuvimos nosotros por un empleado del expreso de Lisboa á Madrid.

La Maffia

Roma.—La sociedad secreta «Maffia», cuya preponderancia es mayor que nunca difundiendo el terror por todas partes, ha muerto en las tres últimas semanas á 10 personas.

Fallecimiento

Tokio.—Ha fallecido la madre de la emperatriz del Japón.

Matrimonio

Sofía.—El matrimonio del principe Fernando se ha fijado para el día 1.º del mes de marzo próximo.

Periódico marroqui

Fez.—El Kittani tiene el proyecto de publicar un periódico titulado «Patria» para defender la integridad de Marruecos y predicar la guerra santa.

Habiendo circulado el rumor de que 25,000 franceses marchaban hacia Taza, al que se pidieron por escrito noticias, respondió que era amigo e los franceses, que no se ocupa en los asuntos de Fez y que su sultán era Bu-Amama.

La politica argentina

Buenos Aires.— Un decreto presidencial declara terminada la legislatura parlamentaria.

El mismo decreto retira todos los proyectos sometidos á las Cámaras y decide que los presupuestos para 1907 serán los que rijan paea 1908.

Estos acuerdos han sido motivados por la obstrucción que el Gobierno encontraba en el Parlamento.

Los diputados y senadores argentinos han decidido reunirse hoy aun cuando esté cerrado el Parlamento.

En este caso, el Gobierno proclamará el estado de sitio.

Las tropas se hallan acuerteladas.

La candidatura Hugues

Washington.—El Club Republicano ha proclamado oficialmente que su candidato es M. Hugues.

El acontecimiento tiene importancia, porque entre los socios del Club figuran importantes financieros.

La opinión republicana se halla dividida entre Mr. Hugues y Mr. Taft.

Los reyes de Inglaterra

Londres.—Los reyes de Inglaterra visitarán el mes próximo á los reyes de Noruega.

La real pareja se detendrá en Copenhague.

Criada heredera de un rey

Bostón.—Miss S ythe, empleada de un restaurant, ha recibido una carta de un notario anunciándole que había heredado un millón de francos en calidad de descendiente de Mne. Fitz Hert, esposa morganática del rey Jorge IV de Inglaterra.

Ciudad arrasada

Des-Moines.—Un incendio ha desvastado la ciudad de Hon-King (Albia).

El siniestro fué provocado por la explosión de un polvorín.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones.

Rockefeller contra Roosevelt

Augusta (Georgia. — Durante una conversación con el senador Ben-Tillmann, el multimillonario Mr. Rockefeller ha dicho que Mr. Roosevelt era culpable de la crisis financiera últimamente ocurrida.

Historia retrospectiva

París.—Historiando «L' Action» los incidentes que procedieron á la dimisión de M. Delcassé, repite que Alemania advirtió á Francia que le declararía la guerra se firmeba la alianza defensiva y ofensiva con Inglaterra, de cuyo proyecto de alianza M. Delcassé no dió cuenta á M. Rouvier cuando se estaba efectuando dicha negociación.

En 1905—añade dicho periódico—el príncipe Enrique de Prusia manifestó deseos de asistir á la carrera de automóviles de Taunus, y enterado de ello M. Delcassé, pidió al Automóvil Club que aplazara la invitación hasta que pudiera consultar con el Consejo de ministros, no habiendo comunicado esto á sus compañeros de Gabite.

Comerciantes que protestan

Tokio.—En todo el Japón hay un gran movimiento de opinión para formar un poderoso partido sostenido por la mayor parte de las clases comerciales é industriales, que tendrá por objeto oponerse á que se aumenten los armamentos y el número de los impuestos.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 28 (á la 1'45)

El «Osado» á Rabat.—Pliegos urgentes.

Comunican de Cádiz que improvisadamente y llamando la atención general por lo reservado de su partida, ha salido de aquel puerto para el de Rabat el cazatorpedero «Osado».

Aunque se guarde gran sigilo sobre el motivo de la partida, no falta quien asegure, escudándose con datos muy autorizados, que el «Osado» es portador de unos pliegos urgentes para nuestro embajador en Rabat Sr. Llavería.

Anarquista detenido

La policía de Zaragoza acaba de prestar un escelente servicio.

Según despachos recibidos de aquella población en el pueblo de Prades ha sido descubierto un furibundo anarquista.

La policia que se trasladó á Prades averiguó con toda clase de precauciones su domicilio sorprendiéndole en él.

Interrogado, dijo llamarse Maestrich, sin oficio.

Aunque el interrogatorio á que se le sometió es ignorado, han circulado rumores de los que se depende que Maestrich es anarquista y que muchas bombas que han explotado son fabricadas por él.

En contraposición á este rumor se dice que Maestrich es un pobre loco.

Los reyes en Sevilla.—Revista militar.

Despachos recibidos de Sevilla dicen que los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria han visitado en automóvil las ruinas de Itálica.

La reina elogió aquella antigüedad, relatándole D. Alfonso la historia de las famosas ruinas.

A su regreso revistaron frente al gobierno militar las tropas de la guarnición.

Fué una parada brillante felicitando el rey á los oficiales y tropa.

Secundando la huelga.—Alborotos.—Detenciones

De Valencia comunican que los alumnos del Instituto acordaron secundar la huelga de los estudiantes universitarios.

Al participarlo á estos últimos una comisión de los primeros reinó la mas franca alegria, declarándose compañeros.

En numerosos grupos recorrieron las calles profiriendo gritos y promoviendo alborotos.

Una sección de la benemérita les salió al encuentro intimándolos á que se disolvieran.

Si bien al principio los estudiantes protestaron de tal medida, se disolvieron después.

Han sido detenidos algunos de los estudiantes y promotores principales de los alborotos.

Elección de presidente

En la asamblea de actores habida últimamente ha sido elegido por unanimidad presidente el distinguido actor cómico-dramático Fernando Diaz de Mendoza.

Este ha recibido numerosas felicitaciones de sus compañeros que se encuentran tsabajando en provincias.

El Vaticano y el gobierno español.

Oficialmente se ha desmentido la noticia de haber surgido dificultades entre gobierno español y el Vaticano en las negociaciones relativas á la reforma del Concordato.

Romanones y Moret.—Conferencia.

Los señores Moret y Conde de Romanones han celebrado una larga conferencia ocupándose de las enmiendas que la minoría ha presentado al proyecto de administración local.

El Senado.—La circular del fiscal.

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se continuó la sesión.

El Sr. Aramburu explanó una interpelación acerca de la circular dictada por el Fiscal del Tribunal Supremo, considerándola como atentatoria de las prerrogativas del Congreso.

El Ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Ugarte le contestan jussificando la publicación de la circular.

El Congreso.—Sin interés

Se continúa la sesión.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Se suspende la sesión para que el Congreso se reuna en secciones.

Es desechado un voto presentado al dictamen del acta de Lucerna, siendo desechado.

Las enmiendas de los liberales

Los liberales y los demócratas han presentado en el Congreso las enmiendas al proyecto de Administración local.

Las dos minorías se opondrán á que se prorroguen las sesiones.

Propósitos de los demócratas

En el salón de conferencias del Senado se han reunido los exministros demócratas, cambiando impresiones sobre los próximos debates parlamentarios.

Acordaron explanar interpelaciones, especialmente sobre las cuestiones de la enseñanza.

Acordaron también combatir la suspensión de la garantias en Barcelona y el proyecto de ley leido en Congreso sobre la represión del anarquismo.

Las secciónes del Congreso.—Incidentes.—Francos derrotado.

En la reunión que en el Congreso celebraron las secciones, estas eligieron las comisiones que han de dar dictamen sobre los diversos proyectos presentados á las Cortes, entre los cuales se incluye el Real Decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales.

Promoviéronse algunos incidentes acerca del nombramiento de los señores que han de constituir las comisiones.

En la votación de estas fué derrotado el diputado demócrata señor Francos Rodríguez.

Cardenal agravado

Comunican de París que se ha agravado muchísimo el cardenal Richard, arzobispo de París.

En la Cámara francesa—Continua el debate

Paris—En la Cámara de los diputaddos ha continuada el debate acerca de la intervención franco española en Marruecos.

La Cámara estaba atestadísima.

Pronunciaron discursos los diputados Mrs. Raiverti, Deschanel y Tournade.

Todos ellos criticaron enérgicamente la política seguida por Francia respecto de Marruecos y las últimas operaciones militares realizadas por el ejército francés en Casablanca.

Urgentes

Madrid 28 (á las 12'15)

El debate francés.—Discurso de Pichón.

París.—Mr. Pichón ha intervenido en el debate sobre la cuestión marroquí

Ha pronunciado un discurso magnífico, lleno de párrafos grandilocuentes.

Ha ensalzado al general D'Amade en cuya pericia—dijo—tiene el gobierno completa confianza.

Mr. Pichón enalteció luego las alianzas concertadas entre España, Francia é Inglaterra.

Terminó mostrándose muy optimista respecto del desenlace de la cuestión marroquí.

El ministro francés fué constanteovacionado.

«El Imparcial».—El gobierno y los liberales.

«El Imparcial» de esta mañana publica un artículo examinando la situación política.

Combate enérgicamente al gobierno, que—dice—ha agraviado gravemente á los liberales.

Termina diciendo que estos darán una batalla sin tregua al gobierno.

Tomaseti Bermudez.

TEATROS

Principal

Para esta noche se anuncia la representación del melodrama de Decourcelle, adaptado á la escena española por don Juan Bta. Enseñat *Los dos pilletes*.

Consta de ocho cuadros, cuyos títulos son:

1.º El Meson de «Tourne Bride»—2.º El Hospital de Tours—3.º Venganza de marido—4.º Sociedad «Caracol y C.ª»—5.º ¡No es mi hijo!—6.º Ultimo robo de Fan Fan—7.º La esclusa del puente de Austerlitz—8.º Un inocente que se va.

En el cuadro 7.º se esrenará una bonita decoración pintada por el escenógrafo don Pedro Llorens.

Atendiendo á lo extenso del espectáculo y á fin de que este termine á hora conveniente, la función dará principio á las ocho en punto.

Lirico

Después de los números de costumbre que componían el programa, debutó anoche la hermosa artista coreográfica señorita Mirra Tignani mujer de una belleza espléndida,

Merced á un incidente causal y sin importancia quedó algo deslucido su trabajo, pero no obstante escuchó numerosos aplausos.

En la funcion de hoy volverá á presentarse la señorita Tignani.

***

Para solemnizar la fiesta del Centenario del Rey D. Jaime, la Empresa del Teatro Lírico, organiza una gran función extraordinaria en que se reproducirá la conquista de Mallorca.

La función tendrá lugar el próximo sábado.

La Protectora

Sigue el público concurriendo cada día más á las sesiones de este Cinematógrafo y la Empresa también dando cada día mayor variedad.

Para hoy se anuncian escojido programa en el que figuran los estrenos La pesca.—La ciudad eterna compuesta de varios cuadros titulados Roma moderna.—Vida y costumbres.—Roma antigua y Roma de los papas; la cómica de gran efecto Caballo irresistible, y la hermosa del natural Acorazado.

Mañana nuevos estrenos y para el jueves prepara una notable función de moda en la que se darán dos de las últimas creaciones conocidas en España.

BOLSIN

Barcelona 28 (á las 10.)

Interior	82'07
Nortes	66'80
Alicantes	90'50
Francos	14'46

Gaceta del dia

La guardía civil de Puigpuñet ha denunciado á un sujeto por infringir las vigentes disposiciones relativas al cierre de cafés restaurants y tabernas.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ferrerías se han expuesto al público á efectos de reclamación las cuentas municipales correspondientes al año 1907.

Ha sido expuesto al público á efectos de reclamación el reparto vecinal de consumos de la villa de Petra para el próximo año.

Por la Comandancia de Marina se ha publicado un edicto anunciando la vacante de la Asesorería de esta Provincia Marítima.

La guardia civil de Algaida ha denunciado á tres sujetos por infracción del reglamento de carreteras.

Por usar armas prohibidas ha sido denunciado un veci o de San Antonio.

La guardia civil de Manacor ha detenido á dos sujetos por hurto de una gallina.

Los Ayuntamientos de María y Artá han remitido al Sr. Gobernador la lista de Concejales y mayores contribuyentes con derecho á la elección de compromisarios para Senadores.

Por las Alcaldías de San Luis, Llubí y Alcudia, se cita á los mozos Rafael Ramis Ramis, Gabriel Juan Buades, Jaime Coll Ferrer, Francisco Pons Cadena, Benito Gernés Torrent, Antonio Orfila Mercadal, Gabriel Ramis Galmés y Juan Feliu Ramis.

En la Secretaría de Instrucción Pública se han recibido los nombramientos de maestras de Mahón Pollensa é Ibiza, á favor de D.ª Josefa Moreno, doña Antonia Ripoll y doña María Antonia Bonet respectivamente.

Han sido nombrados maestros interinos de Establiments y Lloseta, don Miguel Martinez y don Tomás Homar.

Ayer marcharon con licencia ilimitada los individuos comprendidos en la última R. O. sobre licencias.

El vapor «Balear» llegado esta esta mañana de Barcelona ha sido portador de varias cabezas de ganado vacuno, destinadas al consumo público de esta ciudad.

El callejón de la Sacristía de San Jaime se halla completamente lleno de inmundicia.

Ha sido robado el cepillo de las almas de la Iglesia de la Concepción de Mahón.

Se desconocen los autores de este robo sacrílego.

ESPECTACULOS

Principal

A las ocho en punto «Los dos pilletes.»

Lirico

Función para hoy á las ocho y media por la Compañía ecuestre, acrobática y mímica de Gil Vicente Alegría, en la que tomará parte además de los principales artistas Miss Marguerite con sus cinco hermosos leones.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

ALMACENES MATONS ✦ CAN JUANET

POSITIVA LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CASA

OCASIÓN PARA COMPRAR BARATO

DEVOLVERÉ SIEMPRE EL DINERO

Tan persuadido estoy por la experiencia de catorce años que las

PASTILLAS FREIXAS-ROMERA

son infalibles para curar la *Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Catarros bronco pulmonares, Resfriados* y demás afecciones del pecho, «que devolveré su importe, á toda persona que habiendo tomado cinco cajas como á máximum, no haya conseguido la curación radical.» ¡Esta es la más grande garantía que puede darse á un enfermo!

Lo mismo digo con las

PASTILLAS FREIXAS ROMERA

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el *Estreñimiento y Afecciones del hígado, Apendicitis, Bilis, Dispepsia* y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas 1'50 pts.—Cada caja píldoras 2 pts. ✻ **Enfermos crónicos haced el ensayo, creedme** ✻

I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

De venta al por mayor: *Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguerías: Boscana, Cort; La Baleárica, Marina; Farmacia Central, Santa Catalina.*

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

PASTILLAS [illegible]SPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular: océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con la situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

GRAN REGALO A NUESTROS LECTORES

DE BONITOS, ARTÍSTICOS Y ELEGANTES CUADROS PINTADOS AL ÓLEO CON SUS CORRESPONDIENTES MARCOS DE NOGAL Y VISILLO DE ORO.

Nuestros lectores podrán poseer por poco precio estos bonitos cuadros haciendo la siguiente combinación.

CÓRTESE EL PRESENTE

LA TARDE
CUPÓN PRIMA
Vale por un cuadro para el que acompaño
Pesetas ....
EXPOSICIÓN ✻ ✻ JUAN CALCINA ✻ ✻ PALMA

y mediante su entrega acompañado de una de las cantidades que á continuación se expresan podrán obtener en la Exposición que en la calle de Pelaires á instalado

JUAN CALCINA PINTOR

Un cupón prima acompañado de 3'50 pesetas un cuadro de 18×32 c|m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 20×60 c|m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 30×50 c|m.
Un cupón prima acompañado de 9'00 pesetas un cuadro de 75×40 c|m.
Un cupón prima acompañado de 12'50 pesetas un cuadro de 100×60 c|m

Para que los cupones sean válidos deben de ser registrados con la contraseña correspondiente que á cada cupón pondrá el

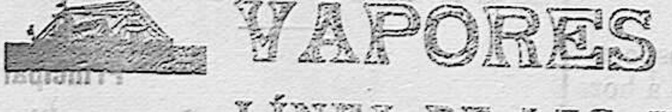
CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia 10.-Palma

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 31 del corriente el magnífico vapor

MARTÍN ZAENZ

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO
CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO
Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

56 años de excelentes resultados — *Recomendado por eminencias médicas*
¡Millares de curaciones!

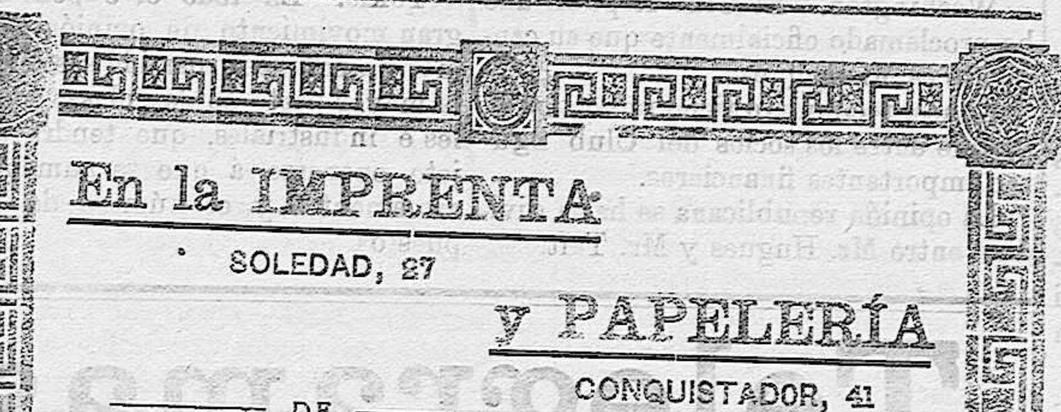
¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA
TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es precioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y ...



En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27
y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41
DE
FRANCISCO SOLER Y PRATS
se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

CAFEOL

Cura el estómago, el estreñimiento y sus consecuencias.—15 años éxito. Farmacia Lopez, Gracia, Barcelona, y Valenzuela, Palma.

MUESTRARIOS

PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.



CÁLCULOS del HÍGADO
CÁLCULOS de los RIÑONES y de la VEJIGA
ARENILLAS, GOTA, REUMATISMO GOTOSO
DISPEPSIAS y NEURALGIAS ARTRÍTICAS
Remedio soberano

ANTICALCULOSE

del Dr CHEVREUX
de la Facultad de París, Médico consultor en Vichy.
Producto exclusivamente vegetal (sin cólchico)
INOCUIDAD ABSOLUTA
EXPERIMENTADO con EXITO en los HOSPITALES de PARIS
DOSIS: Cápsulas 3 á 6 por día. Elixir y Granulado 3 á 6 cucharadas soperas, por día.
Para tomar en 3 veces, 1/4 de hora antes de las comidas ayudándose con un líquido cualquiera: infusión, agua mineral ó coñac, etc.
Depósito General: E. BARBIER
1, Place du Louvre, 1
PARIS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito en Palma, Farmacia de D. Francisco Rover.

BLENORRAGIA

RECIENTE y CRÓNICA, URETRITIS, CATARRO DE LA VEJIGA y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés
CAPSULINAS VALTRY de [illegible]
Frasco 5 ptas. en todas las farmacias
Depósito general: [illegible]

Se vende Una máquina de vapor de 20 caballos con sus calderas, condensador y varias bombas con sus tuberías y accesorios todo en buen estado. Darán razón Centro de Anuncios.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS
40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

CARRUAJES

Se admiten encargos para la compra y venta de carruajes de toda clase. Dirigirse para más detalles calle del Matadero n.º 34

Se alquila Una casa amueblada con todas las comodidades apetecibles en el Terreno; lindante con el bosque y en sitio elevado y pintoresco. Darán razón Centro de Anuncios.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón-Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Crosley Brothers de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE
BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardin, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelría Soler, Conquistador, 41 Imprenta:—Soledad, 27.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitz á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitz) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitz hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitz á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

EN LA IMPRENTA DE **LA TARDE**

SOLEDAD, 27
y en la PAPELERÍA, Conquistador, 41

Se les servirá á nuestros abonados y al público en general toda clase de impresos con una GRAN ECONOMIA en los precios.

Impresiones de lujo y económicas

En el ramo de Papelería y objetos de escritorio y dibujo hay para escojer una infinidad de artículos de última novedad

PAPEL Y SOBRES
PARA EL COMERCIO
de diferentes clases á precios limitadísimos
Soledad, 27 — Conquistador, 41

SEGUROS

QUINTAS ✻ PRÉSTAMOS ✻ VIDA
DOTALES ✻ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA
CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES



COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben apresurarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

PALMA DE MALLORCA: IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 41